

Ambato, 14 de enero de 2010

Señora

ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO

Ciudad.-

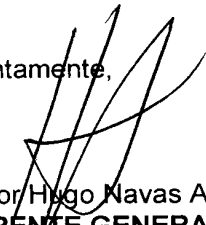
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **MILWAY CIA. LTDA.**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **PRESIDENTA** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

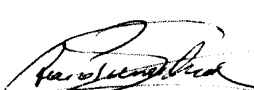
El estatuto de la compañía **MILWAY CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el veintiuno de diciembre del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número veinte (20), el trece de enero del año dos mil diez.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Víctor Hugo Navas Acosta
GERENTE GENERAL

Yo, **ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **MILWAY CIA. LTDA.**, Ambato, 14 de enero de 2010.


ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO
PRESIDENTA
c. c. 180184589-0

NOMBRES: ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO

NUMERO DE CEDULA: 180184589-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: KILOMETRO 1 ½ SECTOR GASOLINERA EL
PUENTE ENTRADA ECUATORIANA DE MOTORES

Razon: Queda inscrito con el N° 80005 - ✓
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

19 ENE. 2010

EL REGISTRADOR (E)

Dr. Jorge Andrade de Borda

